



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-326/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Turismo y Deporte ha considerado el Expte D-326/16-17. Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Abad Maximiliano "DECLARANDO DE INETERES LEGISLATIVO LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA LOCOMOTORA A VAPOR EXISTENTE EN EL MUSEO REGIONAL DE LA CIUDAD DE AYACUCHO". Os aconseja su aprobación.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudio el presente Expte. y mostró su acuerdo con el objeto del mismo. Dicha locomotora, recorrerá el trayecto ferroviario entre las ciudades de Ayacucho y Tandil, pasando por todos los pueblos rurales que unen las mencionadas cabeceras del ramal del Concesionario Ferrosur Roca.

Presidente: Dip. Di Pascuale Rodolfo Marcelo

Vicepresidente: Dip. Cheppi Juan Manuel

Secretario: Dip. Barragán Eduardo

Vocales : Dip. Torres Cesar

Dip. Ivoskus Daniel.....

Dip. Pintos Liliana

Dip. Faroni Javier.....

SALA DE COMISION, 7 de junio de 2016

La reunion de llevo a cabo con la presencia de siete (7) Diputados